

NUM. 17.

*G A Z E T A*  
**D E M A D R I D**  
 DEL VIERNES 26 DE FEBRERO  
 DE 1779.

*Brandemburgo 26 de Enero.*

**L** As últimas cartas de Tropau refieren que el 12 atacó el Príncipe de Brunswick á los enemigos apostados en Bratunsdorf y Schœnwiese, y que á pesar de su resistencia logró desalojarlos de sus puestos obligandolos á retirarse con precipitacion. El Mayor Hoffman los persiguió por algun tiempo con algunos Husares y Bosniacos, y les tomó 18 prisioneros, además de matar y herir mucha gente. En el propio dia adelantó el Mayor General Lossow contra los puestos de Freyhernersdorf; mas la tropa que los guarnecía los abandonó luego que se dexaron ver los Prusianos.

Dán por cierto que el Príncipe Enrique dexará por algun tiempo el mando de su ejército para hacer un viage á Petersburgo con la mira de asegurarse del afecto y favorables disposiciones de la Emperatriz de Rusia hácia el Rey de Prusia. Añaden, que si durante la ausencia de dicho Príncipe llega á abrirse la campaña, se pondrá el heredero de Brunswick al frente de aquel ejército.

El Teniente Coronel de Guardias de Caballería de Dinamarca llamado Castenschiold, el primer Mayor del Regimiento de Noruega Ahrenfeld y el Mayor Drechsel tienen licencia de su Soberano para servir de Voluntarios en el ejército Prusiano.

En la Real fábrica de China de Berlín están trabajando con el mayor esmero una vajilla que será magnífica así por sus co-

lores y dibuxo como por la calidad de la *frisa* ó pasta; y parece se destina para regalarla al Gran Duque de Rusia.

S. M. Prusiana ha concedido el paso libre por sus Estados á las reclutas que ván á completar las tropas auxiliares de la Gran Bretaña en la América Septentrional.

La Princesa de Hesse-Darmstadt dió felizmente á luz el 16 del corriente en Darmstadt una Princesa á la que se puso el nombre de Luisa Carlota.

Los rciós temporales y excesivas lluvias que ha habido en Lituania han detenido en su marcha á las tropas Rusas. El frio fue tan intenso que á principios de este mes se heló el Vístula á pesar de estar sus aguas muy crecidas.

El Arzobispo de Olmutz se ha retirado á Viena, recelando ( segun dicen ) las excursiones que hacen algunas partidas Prusianas en la Moravia.

*Amsterdam 12 de Febrero.*  
**P**ara atender á los gastos de la construccion de vários buques que deben emplearse en proteger el comercio y navegacion de los vasallos de las Provincias unidas han resuelto los Estados Generales imponer por este año un derecho de 10 por 100 de introduccion sobre las mercaderías en general y de un medio por 100 de extraccion, exceptuando solo las procedentes de nuestras Colonias meridionales de América.

*París 12 de Febrero.*  
**H**abiendose manifestado la Reyna deseosa de que las sumas que destinaba está ciudad para los regocijos públicos en celebridad de su feliz alumbramiento se invirtiesen en dotar 100 dñcellas pobres y virtuosas, para que se casasen con artesanos honrados; se escogieron estas en todas las Parroquias á proporcion del número de feligreses, y se señaló el 8 para la celebracion de dichos matrimonios, en cuyo día vinieron SS. MM. y la Réal familia á la Catedral. Con este motivo pasaron entre las 2 filas que habían formado de los esposos y esposas que debían su felicidad á tan augusta Bienhechora. Las dotes deberán servir para que los maridos se reciban maestros en sus respectivos oficios, ó aseguren otro qualquier medio decente de vivir. A todos los desposados se les había dado vestido completo y uniforme, y la Reyna ha ofrecido pagar la cria del primer hijo que tenga cada uno, añadiendo otra gratificacion correspondiente, y una canastilla para las madres que los crien por sí mismas. Quiso tambien S. M. que á este espectáculo tan tierno

asistieran 2 consortes de 50 años de matrimonio, los quales rodeados de sus hijos, nietos y biznietos, recibieron igual dote y vestido. Nada podía inspirar á los jóvenes recién-casados mas respeto á los vínculos con que acababan de unirse, que este testimonio público de un largo amor y fidelidad conjugal. Fencida la ceremonia pasaron SS. MM. á la Iglesia de Sta. Genoveva; y despues de hacer fervorosas oraciones se dirigieron al Palacio de la *Mucette*, recibiendo las mas sinceras aclamaciones del numeroso concurso.

La ciudad de Perpiñan ha resuelto establecer en su Universidad en memoria y celebridad del feliz alumbramiento de la Reyna una escuela gratuita del arte de partear para la instruccion de los Cirujanos y Comadres de los lugares y aldeas; destinando aquel Ayuntamiento y su Intendente fondos con que dotar este establecimiento tan necesario en el Rosellon.

*Nápoles. 2 de Febrero.*

**P**ara evitar los abusos y desgracias que solían verificarse en el saquéo de las 4 cucañas que se presentaban regularmente al público por carnestolendas, ha resuelto con mucho acierto nuestro pródigo Soberano invertir el dinero de su importe en dotar 80 doncellas pobres, de las quales debían salir 20 con sus respectivos esposos en cada uno de los 4 dias en un carro vistosamente adornado, precedido de numerosa cabalcata y de muchos músicos; y así se ha empezado á executar en los 2 Domingos que ván de carnaval: de manera que sin quitar la diversion propia del tiempo, y á la que estaba acostumbrado el público, se precaven sus riesgos, y aun se convierten en una fiesta patriótica y verdaderamente útil.

Ha fallecido en esta Capital la esclarecida y virtuosa Princesa Belmonte Pinelli, casi octogenaria, dexando una numerosa posteridad colocada en las primeras dignidades así eclesiásticas como civiles. Su instruccion y demás nobles prendas la hicieron famosa dentro y fuera de su pays; y su boda fue celebrada en un epitalamio por el célebre Metastasio, á quien dicha Sra. había obtenido por su gran influxo en la Corte del Emperador Carlos VI, el honroso título de Poéta Cesareo.

*Florençia. 3 de Febrero.*

**E**L año pasado nacieron en esta Capital 3302 criaturas, que son 25 mas que en el anterior; habiendo en este total 60 varones de exceso respecto de las hembras, y contandose en él 40 nobles, 2590 plebeyos, 260 expósitos, y 412 nacidos en los ar-

rabales. Las 3 primeras clases, confrontadas con las del año de 77, han disminuído, y así el aumento de la suma provino de la última.

Ha sido conducido aquí desde Sena baxo la escolta de 5 Dragones un sugeto nombrado Cardelino, que aseguran fue Secretario de Hacienda de S. M. Sarda, y preso allí á requisicion de su Corte. Se le conducirá desde esta fortaleza á Turín, y parece ser el mismo de quien se hizo mencion en nuestra Gazeta N.º 1.º capítulo de Turín.

*Roma 3 de Febrero.*

**A**L Magisterio del Sacro Palacio vacante por muerte del Rmo. P. Fr. Tomás Richini Cremonés ha promovido S. S. al Rmo. P. Schiara Secretario de la Congregacion del Indice, confiriendo su resulta al P. Fr. Tomás Mamachi; todos 3 del Orden de Predicadores. Asimismo ha declarado Prefecto de dicha Congregacion al Cardenal Gerdil, y de la Inmunidad al Eminentísimo Veterani.

El Concordato ajustado entre la Santa Sede y la Corte de Portugal en Lisboa á 20 de Julio del año último, firmado por el Arzobispo de Petra Nuncio Apostólico en aquel Reyno, y el Excmo. Sr. Ayres de Sá y Mello Secretario de Estado de S. M. Fidelísima consta de los 5 artículos siguientes. 1.º El Sumo Pontífice concede á la Reyna Fidelísima y á sus sucesores facultad perpetua de presentar á S. S. sugetos idóneos y adornados de los requisitos que exígen los Cánones para los Beneficios Eclesiásticos, aun curados (excepto los que se indicáran en el artículo 2.º) que vacasen en los Reynos de Portugal y los Algarves por muerte de sus poseedores en los 4 meses de los 8, ó en los 3 de los 6 reservados en el año á la disposicion de la Sede Apostólica; de manera que pertenecerá de aquí en adelante á los Reyes Fidelísimos el derecho de nombrar para aquellos Beneficios que vaquen en los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre, y en caso que el Arzobispo ú Obispo de alguna Iglesia haya aceptado la gracia de la alternativa de los meses ofrecida en la regla 9.ª de la Cancelaría Apostólica, siendo así que entonces pertenece á la Sta. Silla la colacion de los Beneficios en sus 6 meses respectivos, tocará á S. M. Fidelísima el derecho de nómina para los que vaquen en Marzo, Julio, y Noviembre. En órden á los Curatos, precedido el acostumbrado concurso segun el método que prescribe el Sagrado Concilio Tridentino, podrá S. M. nombrar para ellos los sugetos que juzgue mas dignos en vista de los informes de los Ordinarios, que deberán ser arreglados á los actos de la

oposicion ; pero en caso de igualdad de mérito entre 2 ó mas concurrentes queda á disposicion de S. M. elegir al que fuese de su mayor agrado. 2.º Las dignidades mayores de las Catedrales y principales de las Colegiatas quedarán reservadas, como antes , á la colacion de la Sede Apostólica siempre que vaquen. Serán asimismo de colacion Pontificia , como hasta ahora , los Beneficios que vacaren por muerte ó promocion de los Cardenales de la S. R. I. y los familiares ó Ministros del Sumo Pontifice , y generalmente todos los que en fuerza de las reservas Apostólicas tocaban á la Sta. Sede , excepto los que vacaren en los mencionados meses. 3.º Todos los que sean provistos por el Rey deberán impetrar , como se acostumbra , sin variacion alguna las Bulas de Roma , y hasta que se les expidan no podrán tomar posesion de los Beneficios. 4.º Este concordato no perjudicará en nada á la prerrogativa que gozan en dicho Reyno los Cardenales y el Nuncio , quienes podrán exercitar , como hasta aquí , el derecho de conferir Beneficios segun el tenor de las facultades que les estén concedidas. 5.º Queda integro el derecho de la Silla Apostólica , y libertad en ella para admitir á su arbitrio las renunciaciones de Beneficios , y las coadjutorias con futura ó supervivencia sin limitacion alguna.

*Lisboa 13 de Febrero.*

**L**As varias fábricas que se establecen en esta Capital baxo la proteccion de Ntra. Soberana son en extremo ventajosas para el Reyno y para toda la nacion , la qual empieza á usar generos de las manufacturas nacionales sin echar menos los extranjeros.

*Zamora 2 de Febrero.*

**A** Consequencia de las representaciones de D. Ignacio Bermudez Intendente de este ejército y Provincia , manifestando que persuadidos el Reverendo Obispo , Cabildo , varias Comunidades , y muchos particulares distinguidos de esta ciudad de ser uno de los medios mas oportunos para promover el bien público , la industria y educacion popular, el establecimiento de Sociedades económicas ; anhelaban formar aquí una para conseguir tan conocidas ventajas , y dár exemplo á otros muchos pueblos de Castilla , cuyo Reyno necesita talvez mas que otro de fomentos y auxilios de esta especie ; y de que á este efecto se habían unido los citados sugetos solicitando con reiteradas instancias la Real licencia para plantificar tan útil establecimiento (cuyas instancias fueron apoyadas por un informe fa-

vorable del Consejo) se sirvió S. M. por Real cédula de 25 de Octubre último aprobar los estatutos de la referida Sociedad económica de Amigos del pays de la Ciudad y Provincia de Zamora, recibíendola baxo su Real proteccion, y nombrando por su director al Marqués de Valle-Santoro, que ha contribuído mucho á su establecimiento, ayudado por el Coronel D. Vicente Guadalfaxara y Aguilera Secretario del nuevo cuerpo patriótico.

*Orense. 10 de Febrero.*

**E**N el Priorato de Villar de Santos, distante 4 leguas de aquí, parió Maria Caseiro á fines de Noviembre último una niña de regular proporcion, y al amanecer del dia siguiente 3 niños consecutivamente, siendo el último el mas corpulento. Bautizaronse las 4 criaturas, y vivieron solo 2 dias. La madre se restableció felizmente, siendo este su tercer parto. En el anterior había dado á luz 2 criaturas.

*Requena en la Provincia de Cuenca 15 de Febrero.*

**A** 24 del mes próximo pasado á las 9 y media de la noche se cayó el campanario de la Parroquia de S. Salvador de esta villa, derribando la mitad de la Iglesia, su sacristía, la sala capitular y 6 casas, además de maltratar otras muchas; cuya pérdida se valúa en mas de un millon de reales. No han sucedido desgracias de personas, porque advirtiéndolo el Corregidor 8 dias antes en dicha torre algunas grietas, había providenciado que los vecinos mudasen de habitacion. Asimismo se había transfêrido el Santísimo Sacramento á la Parroquia de Sta. Maria, y estaba dispuesto dár principio desde luego al reparo del campanario, el qual no indicaba al parecer una ruína tan próxima, pues aunque tenía mucha elevacion era á proporcion su grueso. Es de notar que ninguna campana ha quedado sentida, y que el estruendo al tiempo de caer la torre no fue correspondiente á su mole, pues apenas se sintió á corta distancia.

*Puerto de Sta. Maria. 16 de Febrero.*

**E**Ntre várias obras públicas construídas aquí para comodidad y ventajas de este Pueblo se concluyó ultimamente por maestros prácticos un puente de barcas sobre el rio Guadalete, unido á otro levadizo que debe servir para franquear el paso á las embarcaciones de Xeréz; y señalada la mañana del 14 para abrir esta importante comunicacion, acudió á su estreno un concurso muy crecido de personas de todas clases de dicho Pueblo y de los comarcanos. Como el gentío no cesaba de

pasar de un lado á otro, deteniéndose á ratos sobre el puente para observar todas las circunstancias de la obra, y disfrutar la bella vista que desde ella se presentaba, hizo la casualidad que se atropellasen de monton muchas personas sobre la compuerta levadiza, y que á impulsos de este peso y movimiento extraordinarios cediesen algunos eslabones y p rnios de las cadenas con que estaba sostenida la misma compuerta. Desquiciada esta repentinamente, cay  al agua la gente que hab  encima, y aun parte de la que se hallaba mas inmediata, por la accion natural de intentar sostenerse unos   otros: de suerte que   pesar de las activas y prontas disposiciones que respectivamente dieron nuestro Capitan General, el Caballero Gobernador y el ilustre Ayuntamiento para salvar   quantos individuos fue posible, y   sacando algunos   tierra vivos y sin especial lesion, y   aplicando los remedios correspondientes   otros que parecian heridos   maltratados; llegaron   perecer 115 personas segun las relaciones aut nticas que se han presentado. Asimismo se providenci  socorrer   las familias pobres que de un modo   de otro han sido comprendidas en esta desgracia; y queda y   reparandose el da o del puente levadizo, cuya obra se considera de muy poco coste, y que podr  estar concluida en breves dias.

*M laga 19 de Febrero.*

**E**N el discurso del a o  ltimo nacieron en las 4 Parroquias de esta ciudad 1687 criaturas comprendidas 146 exp sitos que entraron en la inclusa; fallecieron 553 personas incluso los muertos de el Hospital de S. Juan de Dios; y se celebraron 406 matrimonios.

*Madrid 26 de Febrero.*

**S.** M. ha nombrado Brigadier de la Compa a Italiana de sus Reales Guardias de Corps al Sub-Brigadier de ella D. Antonio Cardoso.

En el Regimiento de Reales Guardias de Infanteria Espa ola ha promovido el Rey   segundos Tenientes de Fusileros   los Alferoces D. Ramon y D. Antonio Ponsich, y   Alferez de la propia clase al Cadete D. Vicente Antayo. Asimismo ha conferido el Rey la Sargentia mayor del Regimiento de Infanteria de Mallorca al Capitan de  l D. Juan Butler; y Compa a en el de Galicia   D. Ignacio Maria de Negrete Capitan agregado al propio Cuerpo. Tambien ha concedido S. M. grados de Co-

ronel de Caballería al Brigadier que fue de la Compañía Italiana de Reales Guardias de Corps D. Francisco Gomez de Roguera , y al Teniente Coronel D. Francisco Xavier de Santistevan Comandante de esquadron del Regimiento de Caballería de Santiago.

El Viernes 19 de este mes á las 11 de la noche falleció en esta Corte la Excma. Sra. Doña Maria Antonia Fernandez de Miranda , Villacis y la Cueba , Condesa de Mora , á los 44 años, 8 meses y tres dias de edad.

El dia 15 del corriente falleció en esta Corte á la edad de 60 años el Sr. D. Francisco Xavier de Carrion Regidor y Alcalde mayor perpetuo de la ciudad de Zamora , Caballero del Orden de Santiago , del Consejo de S. M., su Secretario y Contador general de las Ordenes Militares; en cuyo empléo y los anteriores que obtuvo de Secretario de Embaxada en las Cortes de París, Viena, Londres, Venecia y Suecia, habiendo estado en algunas de ellas Encargado interinamente de los negocios, sirvió á S. M. por espacio de 39 años con notorio zelo, desinterés y amor.

Explicacion de la Disciplina , y de las ceremonias de la Misa, con várias oraciones muy devotas sacadas de la Sagrada Escritura para antes y despues de la Confesion y Comunión , para oír con devocion y atencion el santo Sacrificio , y para los exercicios del Christiano por la mañana , entre dia y de noche , que forman un Devocionario completo para toda clase de personas ; por el Doct. D. Joseph Rigual Presbítero. Se hallará en las Librerías de Alverá carrera de S. Gerónimo frente de la calle del Lobo , y en la de Martinez calle de las Carretas frente del correo.

El libro intitulado : Lecciones de clave y principios de harmonía, se vende ahora en casa de D. Antonio Bailó calle de las Carretas.

Arithmética demostrada con diversas cuentas prácticas de las 4 reglas , para que la juventud pueda instruirse con brevedad , y recordar los demás las especies olvidadas que aprendieron ; escrita por Fr. Miguél Hualde Religioso Carmelita Calzado conocido por otras várias obras con el nombre del Contador *Leggo*. Se vende en Pamplona en la Librería de Joseph Longás.

Direccion de la Confesion y Comunión para las almas cuidadosas de su salvacion , sacada de las máximas de S. Francisco de Sales , muy util para Confesores y Penitentes , traducida del Francés. Se hallará en casa de D. Antonio Sanz calle de la Paz.

*En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.*